

Golpe a los salarios

EL Gobierno ha hecho público, en el transcurso de este largo y caluroso fin de semana, su plan de urgencia de política económica. No parece que a los sindicatos les haya cogido de sorpresa el contenido de las medidas, ya que días antes el Ministerio del Trabajo había informado a sus representantes de la forma en que se orientarían las decisiones de la Administración. Es evidente que para los sindicatos hay dos temas, en este orden de cosas, de interés prioritario: de un lado, la política de rentas salariales, y de otro, el paro. Sobre el primer punto, el Gobierno parte de una argumentación de fondo que las centrales sindicales, en general, no aceptan. Esta argumentación se basa en la idea de que el crecimiento de los salarios es la causa, o por lo menos una causa esencial, del aumento de la inflación; por tanto, si se quiere atajar ésta es imprescindible reducir la masa salarial y con ello la capacidad adquisitiva de los trabajadores, su nivel de vida. Para los sindicatos el fenómeno de la inflación es mucho más complejo y sus orígenes no se sitúan a nivel de la "circulación" de los bienes y servicios y sus efectos monetarios, sino al nivel de la "producción", de los desequilibrios de la estructura productiva, propia del tipo de capitalismo monopolista vigente. La carencia de una política energética, del suelo, de la propiedad agraria, del comercio interior, del crédito y los monopolios es donde habría que buscar las causas de la inflación, en una palabra, de que ésta es la forma moderna de redistribuir la renta en beneficio de los grandes Bancos, monopolios y multinacionales. Lo único que ocurre es que a veces éstos se pasan y entonces vienen las correcciones drásticas desde el poder, en perjuicio de los más débiles. Los sindicatos lo saben y por ello rechazan el planteamiento de fondo del Gobierno. Los aumentos del salario al final de año, cuando logran recuperar el alza del coste de la vida más la productividad, lo único que hacen es dejar las cosas como están y no es sensato decir que generan inflación. Además, aquella argumentación no explica por qué durante los años en que S. no ha alcanzado a ICV + P se ha producido una considerable inflación. El Gobierno no piensa así y plantea una reducción sustancial de los salarios sobre la base de

normas de limitación que deberán establecer incrementos de salarios lineales... y con un tope máximo. El documento gubernamental no menciona cifras, pero en los contactos con las centrales han adelantado la de, como máximo, 50.000 pesetas anuales para el primer año. Esto significa un aumento mensual sobre 14 pagas de 3.500 pesetas. Las autoridades económicas parten de la hipótesis de reducir la inflación en el

primer año a un 21 por 100, que no parece realista si tenemos en cuenta que en los cinco primeros meses del año el aumento ha sido de un 10 por 100 y se calcula que la devaluación va a repercutir en un 6 por 100 adicional; pensar que en los últimos siete meses el alza será solamente del 5 por 100 es excesivamente optimista. Realicemos un pequeño cuadro, sobre la marcha, con distintas hipótesis, A, B y C, y veamos lo que nos da:

Nivel salarios (ptas. al mes)	% aumento (3.500 ptas. mes)	A 21 % inflación	B 25 % inflación	C 30 % inflación
40.000	8,7	-12,3	-16,3	-21,3
35.000	10	-11	-15	-20
20.000	12,5	-8,5	-12,5	-17,5
16.000	21,8	+ 0,8	- 3,2	- 8,2
15.000	23,3	+ 2,3	- 1,7	- 6,7
13.200	26,9	+ 5,9	+ 1,9	- 2,9

No creemos que este cuadro necesite muchos comentarios, pero está claro que la reducción de los salarios, de aplicarse estas medidas, serían enormes para la inmensa mayoría de los trabajadores, y en el caso de producirse la hipótesis B para todos, salvo los que cobren el salario mínimo, que vienen a ser unos 600.000, y que crecerían en un 1,9 por 100. De aquí que la afirmación de que los "estratos de ingresos más bajos no soportarán sacrificio alguno" no se sostenga en absoluto. En realidad, lo que se plantea es una congelación para todos y una reducción que va del 9 al 12 por ciento en el mejor de los casos o del 12 al 16 por 100 en el más probable. Cuando los sindicatos están pidiendo que nadie gana menos de 25.000 pesetas al mes, escala móvil y mínimo exento del IRTP en 350.000 pesetas hacia abajo, esta política de rentas del Gobierno no puede por menos de producir una seria alarma y oposición en los sindicatos.

Al abordar el problema del paro hay que tener en cuenta la situación real. Alrededor de un millón de parados, expedientes de crisis, cierres de empresas—incluso con desaparición del empresario— todos los días, situaciones de hambre y desesperación de zonas como Andalucía, Extremadura, Canarias y otros lugares, donde últimamente se han producido movilizaciones y choques de envergadura. No exageramos si decimos que el

ambiente es explosivo y que de no tomarse medidas eficaces podrían repetirse sucesos luctuosos del tipo de Casas Viejas, Castilblanco, Arnedo, etcétera. Y si no se han dado ya es porque en la actualidad el movimiento sindical campesino tiene una notable madurez, que le lleva a presionar y plantear alternativas al mismo tiempo, como es el caso de Fuentes de Andalucía, donde representantes de la UAGA y de la AAG han mantenido reuniones con las CC. OO. del campo para encontrar solución al problema del paro, con resultados positivos. El Gobierno, por su parte, habla de incrementar el Subsidio de Desempleo sin especificar cuantía, lanzar una emisión de la Deuda Pública de 20.000 millones para obras públicas, programa de construcción de viviendas sociales y beneficios fiscales a las empresas que aumenten plantilla. La cifra concreta de los 20.000 millones significaría, en el supuesto óptimo de un puesto de trabajo/medio millón de pesetas, la creación de 40.000 puestos de trabajo; si de lo que se trata es de dar jornales durante unos meses—lo que popularmente se conoce como el pan para hoy, hambre para mañana— la cifra da para pagar el salario mínimo a unos 250.000 trabajadores durante tres meses. Al no especificarse la forma de resolver el grave problema del seguro de paro, que solamente lo cobra un tercio de los trabajadores actualmente en

esta situación, se elude una de las cuestiones fundamentales que plantean los sindicatos. La contraposición que hace el programa del Gobierno entre trabajadores en la producción y los que están en paro resulta un tanto demagógica, pues apunta a la idea de que si hay parados es porque se piden excesivos aumentos de salarios. El paro hay que atajarlo con inversiones productivas públicas y privadas, con una asunción mayor de la Seguridad Social por parte del Estado, con la reforma fiscal y con un control más riguroso de la política de empleo. En el campo, las iniciativas concretas que se están aplicando sobre la base de asignar tantos parados por hectáreas o fanegas son más eficaces que lo que se plantea vagamente en el documento programático.

En todo caso, la reducción de la masa salarial global que en intención del Gobierno no debe sobrepasar el 18 por 100, se deja a una posterior negociación con las partes interesadas. En los contactos mantenidos con el Ministerio del Trabajo se vislumbra la posibilidad de un encuentro a tres: Gobierno, patronal y sindicatos para tratar de estas cuestiones. No obstante, queda por ver si todas las centrales estarían de acuerdo con esta fórmula y, sobre todo, cuál sería el contenido de la propia negociación. Para los sindicatos es probable que los problemas económicos no puedan separarse de los de índole sindical en los que todavía no se ha entrado, como la amnistía laboral, el patrimonio sindical, despido y huelga, derechos sindicales en las empresas, nueva legalidad, etcétera. Además del control en la ejecución de estos planes, que al exigir sacrificios serios para los sectores populares, les podría hacer desconfiar de una aplicación desde una Administración copada por representantes de los grandes empresarios. Ello conduce a una cuestión de gran alcance y es hasta qué punto los trabajadores pueden aceptar sacrificios sin exigir a cambio el ocupar el espacio social y político que les corresponde y que les daría garantía de que las medidas serían aplicadas y fiscalizadas por todos. Igualmente que después de salir del atasco las cosas no iban a volver al mismo punto de partida, al no tocarse aspectos esenciales de la propia estructura de la economía. Hasta ahora no parece que el Gobierno haya dado confianza ni a los trabajadores ni a los banqueros y grandes empresarios ni a los pequeños y medianos industriales, comerciantes o agricultores. Si hay que reconocer que la solución de la crisis no es nada fácil, puede que la única salida esté en una negociación global entre todos los sectores implicados y una aplicación y control igualmente de todos los afectados sobre la base de un Gobierno que cuente con la confianza del conjunto de los protagonistas. ■ N. S.